

# Condiciones de trabajo, Estrés y Daños a la salud en trabajadoras de la maquila en Honduras.

*Working conditions, stress and adverse health effects among female maquiladora workers in Honduras.*

Blanca Miriam Ledesma Cano <sup>1</sup>, Margarita Pulido Navarro <sup>2</sup> & Jorge Villegas Rodríguez <sup>3</sup>

## Resumen

Se analizan las condiciones de trabajo de las obreras de la maquila de San Pedro Sula, Honduras, así como la presencia de estrés y daños a la salud en estas trabajadoras. Se llevó a cabo un estudio de tipo transversal por medio de la aplicación de tres instrumentos: una guía de observación del proceso de trabajo, una encuesta individual y la Escala sintomática de estrés. Los resultados muestran una elevada exposición a riesgos y exigencias, así como tasas altas de daños a la salud. Destaca la presencia importante de estrés en las trabajadoras. La elevada frecuencia de daños a la salud, entre los que se encuentra fatiga crónica, depresión, ansiedad, trastornos musculoesqueléticos, entre otros, está asociada a la alta exposición a riesgos y exigencias que imponen las formas de organización y división del trabajo a las obreras en este tipo de industrias.

**Palabras clave:** Trabajo, Agotamiento profesional, Condiciones de trabajo, Factores de riesgo, Salud laboral.

## Abstract

This paper describes working conditions in the export-oriented “maquiladora” industry in San Pedro Sula, Honduras, and the presence of stress and adverse health effects in women workers. A cross-sectional study was conducted, using three instruments: a guide for observation of work processes, an individual health symptom survey and a stress symptom scale. Results revealed a high prevalence of exposure to occupational risk factors and job demands, as well as high rates of stress and adverse effects on health. Chronic fatigue, depression, anxiety, musculoskeletal disorders, among others, are associated with high exposures to workplace risk factors and job demands due to the organization and division of labor in these industries.

**Keywords:** Work, Occupational stress, Working conditions, Risk factors, Occupational health.

<sup>1</sup> Estudiante del Doctorado en Salud Colectiva. Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco.

<sup>2</sup> Profesora de la Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores. Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco.

<sup>3</sup> Profesor de la Maestría en Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma del Estado de México / jorgevillegas17@gmail.com

## Introducción

A finales de los años setenta, la crisis económica mundial y su paralela disminución en la tasa de ganancias para las empresas líderes del mundo desarrollado suscitó una ardua competencia entre éstas. Esa fuerte competencia dio lugar a una reestructuración de la producción a escala mundial, en parte caracterizada por la introducción de nuevas tecnologías y de formas nuevas de organización y división del trabajo, que incluyeron una mayor división del proceso de producción, al punto de realizarse cada una de sus partes en diferentes territorios.

La reorganización de la producción tiene la finalidad de reducir costos, ampliar los ámbitos de influencia mercantil y acrecentar la acumulación de capital. Sin embargo, las expectativas laborales y de vida de los trabajadores se ven afectadas debido a la serie de modificaciones en los procesos de producción, las cuales involucran también transformaciones en las relaciones laborales y dan lugar a condiciones más precarias para los trabajadores (Támez, 1993).

Diversas empresas intentan mantenerse competitivas, disminuyendo sus costos de producción, al trasladar partes de los procesos productivos de los países industrializados a los países de la periferia, a fin de encontrar mano de obra abundante, dispuesta a realizar jornadas de trabajo extensas con ritmos intensos, con salarios bajos y con menores prerrogativas laborales de las contempladas en sus países de origen. Por su parte, los gobiernos de los países de Centroamérica —entre otros— pusieron a disposición de las trasnacionales todas las facilidades para el desarrollo de sus planes.

Las maquilas en América Latina, aparecieron en los años sesenta y setenta bajo el patrocinio de los Estados Unidos, y en la década de los noventa tomaron gran impulso con la liberación del comercio internacional y la mundialización de la economía (Villegas, Noriega, Martínez & Martínez, 1997). Así, la inversión extranjera se extendió a zonas francas de América Central. Actualmente las maquiladoras de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras emplean más de 200 mil trabajadores, donde las mujeres constituyen entre el sesenta y ochenta por ciento del total de dicha población. La mayoría de esas empresas pertenecen a la industria del vestido, y en menor medida a maquiladoras de montaje electrónico (Banco Central de Honduras, 2002).

Otra peculiaridad de la maquila es su preferencia por contratar mujeres jóvenes, cuyas edades oscilan

generalmente entre los 15 y los 25 años. Para los industriales, resulta muy rentable la contratación de sectores tradicionalmente subordinados, como es el de las mujeres y los menores de edad, las denominadas por Marx, fuerzas de trabajo subsidiarias (El Capital, 2004), ya que con la aparición de la maquinaria, surge la posibilidad de emplear personas con miembros más pequeños y ágiles para accionar los mecanismos de las máquinas que no requieren el empleo de fuerza física. Niños y mujeres que pueden ser sometidos en forma más fácil a la realización de actividades repetitivas, parceladas, carentes de contenido, condiciones que resultan nocivas para la salud. El trabajo femenino además suele generar mayores ganancias, entre otros motivos, por la asignación de menor salario aunque se desarrolle un trabajo igual (Tamayo, 2000).

Honduras ocupa la quinta posición a nivel mundial y el primer lugar de Centroamérica en exportar al mercado de Estados Unidos, sólo superado por México y República Dominicana (Pratt & Pérez, 1999). La economía hondureña se ha incrementado considerablemente en los últimos diez años. En 1998 la maquila generaba 95 mil empleos, el 74% eran ocupados por mujeres; mientras que en el año 2003 se crearon 114, 237 empleos, que representaron un 30% del total de la industria formal, y contribuyeron a la generación de divisas en un 15,1%. (BCH, 2004).

Durante la década de los ochenta, el gobierno hondureño favoreció las condiciones para el establecimiento de las operaciones de ensamblaje con bajos salarios y sin sindicatos. Se hicieron recortes en el sector público y hubo colapso en el empleo agrícola, dando lugar a un enorme ejército de mano de obra desempleada y desesperada por encontrar trabajo. La industria maquiladora parecía solucionar el problema del desempleo, sin embargo la mayoría de los trabajadores de las maquiladoras hondureñas, no son hombres, sino mujeres, y con ello, el problema del desempleo subsiste para ese sector de la población. La mayoría de las mujeres empleadas en la maquila se encuentra entre los 18 y 25 años de edad.

Los salarios son bajos, del orden de 25 dólares semanales, con un sistema de bonificación que permite ganar más de 30 dólares semanales, pero el incurrir en alguna falla es penalizado y el salario puede caer por debajo de los 20 dólares. Existe una elevada inestabilidad en el empleo, las trabajadoras pasan de una a otra maquiladora, y alcanzan poca antigüedad en cada una. (Solo, 2003).

Estudios, efectuados en otros países, señalan evidencias de que las precarias condiciones de trabajo en las maquiladoras pueden ser las causantes de daños a la salud de las trabajadoras; entre otras situaciones soportadas por las obreras se mencionan las jornadas de trabajo prolongadas sin tiempo para descanso, y muy restringido para ingerir alimentos; los malos tratos de supervisores, las metas elevadas de producción, las tareas repetitivas y carentes de contenido. De allí, que el propósito de este trabajo sea realizar un diagnóstico de las condiciones de trabajo del Parque Industrial de Choloma, San Pedro Sula, Honduras, a fin de constatar si en dicha zona, se presenta la misma problemática. En tal sentido, se planteó estudiar las condiciones de trabajo en las cuales las obreras de la maquila desarrollan sus actividades, así como sus problemas de salud. Se identificó la prevalencia de distintos padecimientos y su relación con las condiciones de trabajo, en específico los riesgos y exigencias a las que están expuestas; así como también, la influencia de esas condiciones de trabajo en la presencia de estrés, elemento intermedio entre esas condiciones y ciertos daños a la salud que se han descrito entre las trabajadoras de la maquila.

Los resultados encontrados permiten aseverar que, en efecto, también en San Pedro Sula, Honduras existen los factores de riesgos y la realidad detectada en otras investigaciones; al observar una enorme prevalencia de daños a la salud en las trabajadoras, quienes se encuentran multiexpuestas a riesgos y exigencias que les imponen las actividades y las formas de organización características de la maquila. Además, dichos hallazgos señalan la necesidad de implantar intervenciones con objeto de evitar o disminuir la exposición de las trabajadoras para tratar de mejorar sus condiciones de trabajo, de salud y de vida.

### Metodología

Para identificar los riesgos y exigencias que enfrentan las trabajadoras en su actividad laboral cotidiana, así como las características de su perfil de salud-enfermedad, se realizó una investigación observacional, utilizando un diseño epidemiológico de tipo transversal, que permitió estudiar simultáneamente las condiciones laborales de las trabajadoras de la maquila, así como su perfil patológico.

Para ello, se contó con la participación de integrantes de la Colectiva de Mujeres Hondureñas (CODEMUH), una organización no gubernamental que lleva varios años prestando apoyo a las mujeres de su país que sufren algún tipo de violencia. Las integrantes

de CODEMUH invitaron a mujeres de la maquila de Choloma a participar en este estudio. La población de estudio se integró con una muestra por conveniencia con 199 mujeres trabajadoras de la maquila de diferentes parques industriales de Choloma. El rango de edad definido fue de 18 a 44 años de edad; excluyéndose las mujeres embarazadas, las que se encontraran de vacaciones o que hubieran regresado de un período de descanso, así como a aquellas que estuvieran al cuidado de enfermos graves o con trastornos mentales en casa, por considerar que algunas de esas situaciones pudieran sesgar los resultados del estudio al actuar como estresores, y por lo tanto, potenciadores de ciertos problemas de salud o, por el contrario, mostrar situaciones fuera de lo común que podrían interferir con la interpretación de los resultados.

En la investigación se utilizó: una “Guía de observación del proceso de trabajo” (Alvear y Villegas, 1989), con informantes clave para la recolección de datos; también se utilizó una “Encuesta Individual para la evaluación de la salud de los trabajadores” (Aro, 1981), de la que se obtuvo información sobre características sociodemográficas, laborales, exposición a riesgos y exigencias, así como daños a la salud. Por último, se aplicó la “Escala sintomática de estrés” (Anderson, Cooper & Willmott, 1996). Se realizó análisis estadístico univariado para analizar las características prevalecientes en la población estudiada y se llevó cabo análisis bivariado para identificar las asociaciones entre los riesgos y exigencias y la presencia de estrés y daños a la salud en las trabajadoras estudiadas.

### Perfil de Riesgos y Exigencias

Dentro de los principales riesgos señalados por las trabajadoras se encuentran el polvo y el ruido, donde un (90%) señala al polvo, mientras que un (78%) manifestaron que el ruido de las máquinas, además de la música a alto volumen de la mayoría de las fábricas, restringe aún más la comunicación entre las trabajadoras.

Las principales exigencias a las que están expuestas las trabajadoras, son la cuota de producción (93%), estricto control de calidad (90%), trabajo repetitivo, (92%), alta concentración para no accidentarse (88%). La mayoría de las trabajadoras estudiadas son operarias por lo que otras exigencias que reportan en su mayoría tienen que ver con la actividad física (86%), con una tensión en hombros y brazos (81%). Todas las actividades del proceso laboral se llevan a cabo bajo una supervisión estricta (68%) y se les exige altos estándares de calidad (Ver Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1. Perfil general de exigencias en trabajadoras de la Maquila, Honduras, 2006.

Exigencias	Exp	Tasa
1. Cubrir una cuota de producción	185	93
2. Un trabajo repetitivo	184	92.5
3. Un estricto control de calidad	180	90.5
4. Mucha concentración para no accidentarse	176	88.4
5. El trabajo incluye movimientos repetitivos de las manos o tiene que abrir excesivamente los dedos o torcerlos	173	86.9
6. Estar fijo en su lugar de trabajo	172	86.4
7. El conjunto de tareas que realiza se repite por lo menos cada medio minuto	171	85.9
8. Realizar movimientos de fuerza con los hombros, brazos, o manos	162	81.4
9. Realizar una tarea muy minuciosa	157	78.9
10. Al realizar su trabajo los hombros están tensos	157	78.9
11. Tiene que torcer o mantener tensa la o las muñecas para trabajar	151	75.9
12. Estar sin comunicación con sus compañeros	143	71.9
13. Realiza movimientos de rotación de la cintura	142	71.4
14. Utiliza pedales u otro mecanismo con los pies o las rodillas	142	71.4
15. Para trabajar permanece sentado	140	70.4
16. Soportar una supervisión estricta	135	67.8
17. Realiza movimientos de fuerza con las piernas	135	67.8
18. Realiza un trabajo que le puede ocasionar algún daño a la salud	134	67.3
19. Realiza movimientos de fuerza con la espalda o cintura	131	65.8
20. Trabajar en un espacio reducido	124	62.3
21. Para realizar su trabajo usted requiere estar encorvado	123	61.8
22. No poder desatender su tarea por más de 5 minutos	122	61.3
23. Realizar un trabajo a destajo	118	59.3
24. Usar herramientas manuales como martillo, cuchillo o pinzas	116	58.3
25. Realizar movimientos repetidos como para mover una manivela, atornillar o enroscar	113	56.8
26. Su puesto de trabajo lo (a) obliga a adoptar posiciones incómodas o forzadas	107	53.8
<b>Total de trabajadoras = 199</b>		

Fuente: Encuesta Individual, Maquila, Honduras, 2006

### Perfil patológico

La prevalencia de padecimientos en las trabajadoras de la maquila fue muy alta, la tasa de morbilidad encontrada fue de 926 daños a la salud por cada 100 trabajadoras. Es decir, más de 9 padecimientos diferentes por cada trabajadora. Cabe mencionar que el instrumento con el que se recabó la información ha sido ampliamente utilizado en distintos grupos de trabajadores y trabajadoras y las tasas de morbilidad encontradas en ellos no han superado en absoluto las encontradas en este estudio (Moreno, 2006). Por ejemplo, una investigación realizado en una fábrica de ropa en Ciudad de México, cuyos procesos de trabajo son muy similares a los encontrados en la maquila de ropa hondureña, se encontró una tasa de morbilidad de

368 padecimientos por cada 100 trabajadores (Mendoza, 2000).

Está demostrado, que algunos padecimientos como los psíquicos y psicosomáticos se presentan en los trabajadores en un corto tiempo de exposición, incluso se menciona un promedio de cuatro años de antigüedad cuando ya se presenta sintomatología de ese tipo (Noriega, 1993). En este trabajo quedo demostrado que cuando mayor fue el tiempo de exposición también fue mayor el número de padecimientos por trabajadora (Ver Cuadro N° 2). La manifestación que más se presentó en las trabajadoras fue la fatiga, ya que 83% de la población la señaló. Este dato es relevante ya que también se puede asociar con el estrés, que está a su vez ligado a diversas patologías como alteraciones inmunes, cardiovasculares, digestivas, entre otras (Nieto, 2000).

**Cuadro N° 2. Perfil general de exigencias en trabajadoras de la Maquila, Honduras, 2006.**

Antigüedad	Tasa*
1. Menos de 1 año	808.6
2. De 1 a 3 años	804.4
3. De 4 a 6 años	922.2
4. 7 y más años	1043
Total	926.1

Fuente: Encuesta individual Maquila, Honduras, 2006  
\*Tasa por 100 trabajadoras

**Cuadro N° 3. Perfil patológico por encuestas en trabajadoras de la maquila, Honduras, 2006**

DIAGNÓSTICO	Exp	Tasa
1. Fatiga patológica	166	83.4
2. Conjuntivitis crónica	119	59.8
3. Depresión	116	58.3
4. Várices	114	57.3
5. Lumbalgia	112	56.3
6. Rinofaringitis de repetición o crónica	111	55.8
7. Ansiedad	111	55.8
8. Cefalea tensional	111	55.8
9. Trastornos músculo esqueléticos excepto lumbalgia	95	47.7
10. Trastornos del sueño	93	46.7
11. Amigdalitis de repetición o crónica	79	39.7
12. Trastornos psicósomáticos inespecíficos del aparato cardiocirculatorio	76	38.2
13. Hipoacusia o sordera	69	34.7
14. Trastornos psicósomáticos digestivos	66	33.2
15. Dermatitis irritativa por contacto	58	29.1
16. Migraña	58	29.1
17. Anemia u otra enfermedad de la sangre	47	23.6
18. Sinusitis crónica	42	21.1
19. Cistitis	30	15.1
20. Pterigión o pingüécula	27	13.6
21. Bronquitis crónica	26	13.1
22. Hipertensión arterial (presión alta)	24	12.1
23. Accidentes de trabajo	21	10.6
24. Accidentes en el hogar	14	7.0
25. Hemorroides	13	6.5
26. Neurosis	13	6.5
27. Asma	13	6.5
28. Accidentes de trayecto	11	5.5
29. Enfermedad coronaria (infarto, angina de pecho)	4	2.0
30. Tuberculosis pulmonar	3	1.5
<b>Total de trabajadoras = 199</b>		

Fuente: Encuesta Individual, Maquila, Honduras, 2006

La población estudiada presentó estrés en un elevado porcentaje (75%) al igual que fatiga (83,4%), lo cual permite inferir que tales valores están estrechamente relacionados con el alto nivel de exigencias a las que están expuestas las trabajadoras y con la elevada morbilidad encontrada. (Ver Cuadro N° 3). Al respecto, Grandjean (2001) señala que las tensiones sufridas por la persona a lo largo de un período van acumulándose y provocan una sensación de agotamiento físico general. Los elementos potencialmente generadores de daños a la salud como las exigencias y riesgos a los que se están enfrentando las trabajadoras pueden dar como resultado las altas tasas de trastornos psicósomáticos, mentales y fatiga. Este estudio mostró asociaciones estadísticamente significativas ( $p < 0,01$ ) entre riesgos - exigencias y daños a la salud. Resalta la asociación entre los

trastornos psicósomáticos digestivos como el ruido y realizar el trabajo con tensión en los hombros; evidenciándose tres veces mayor probabilidad de presentar esos trastornos en aquellas trabajadoras expuestas; mientras que los trastornos psicósomáticos cardiocirculatorios se encontraron dos veces más en obreras que rotaban turnos o trabajaban de noche.

La migraña se asoció con realizar un trabajo a destajo; trabajos pendientes en horas o días de descanso; trabajo nocturno; estar sin comunicación con sus compañeras, donde el riesgo de presentar migraña se duplicaba o triplicaba con la presencia de esas exigencias (Ver Cuadro N° 4). Asimismo, la ocurrencia de accidentes se asoció con la exigencia de tener que realizar el trabajo en posiciones incómodas o forzadas, resultando una probabilidad de 8 veces mayor de que ocurran accidentes en esas circunstancias.

**Cuadro N° 4. Asociación de Migraña con riesgos/exigencias en trabajadoras de la maquila, Honduras, 2006.**

MIGRAÑA	Casos	RP	IC	P
Realizar un trabajo a destajo	48	3.29	1.77<RR<6.12	0.000
Realizar trabajos pendientes en horas o días de descanso	35	2.31	1.48<RR<3.60	0.000
Trabajo Nocturno	19	2.28	1.52<RR<3.44	0.000
Estar sin comunicación con sus compañeros	49	2.13	1.12<RR<4.04	0.011
Vibraciones	33	2.09	1.35<RR<3.23	0.000
Realizar un trabajo que le puede ocasionar algún daño a su salud	47	2.07	1.15<RR<3.72	0.008

**Fuente:** Encuesta Individual, Maquila, Honduras, 2006

**RP:** Razón de Prevalencia

**IC:** Intervalo de Confianza

**p:** Significancia estadística

La relación del estrés con diferentes patologías se ha considerado como mediador entre el trabajo y la aparición de ciertas enfermedades (Martínez, 2000). Las trabajadoras de la maquila reportaron presencia alta de estrés (84%) y al tratar de asociar este problema con los padecimientos

encontrados se observó que es cinco veces mayor el riesgo de padecer trastornos psicósomáticos cuando hay estrés (Ver Cuadro N° 5) y, dos veces mayor el riesgo de presentar trastornos del sueño, ansiedad, cefalea tensional y trastornos músculos esqueléticos ante la presencia de estrés.

**Cuadro N° 5. Asociación daños a la salud y estrés en trabajadoras de la maquila, Honduras, 2006**

DIAGNÓSTICO	Casos	IC 95%	RP	p
Accidentes de trabajo	20	.9<RR<47.43	6.53	0.0257
Trastornos psicósomáticos inespecíficos del aparato cardiocirculatorio	72	2.27<RR<15.26	5.88	0.0001
Migraña	54	1.68<RR<11.55	4.41	0.0004
Enfermedades irritativas de las vías respiratorias inferiores	35	1.23<RR<11.85	3.81	0.0082
Enfermedades irritativas de la piel	53	1.47<RR<8.17	3.46	0.0008
Amigdalitis de repetición o crónica	70	1.37<RR<4.7	2.54	0.0004
Trastornos del sueño	82	1.42<RR<4.18	2.44	0.0004
Ansiedad	97	1.43<RR<3.58	2.26	0.0002
Cefalea tensional	96	1.35<RR<3.24	2.09	0.0003
Trastornos músculo esqueléticos excepto lumbalgia	82	1.26<RR<3.36	2.06	0.0007

**Fuente:** Encuesta Individual, Maquila, Honduras, 2006

## Discusión

El propósito de este trabajo fue identificar la repercusión de las condiciones laborales de las trabajadoras de la maquila sobre la presencia de estrés y su relación con los daños a la salud de las obreras. Los resultados coinciden con los reportados en otras fuentes, en el sentido de que las condiciones de trabajo en la maquila generan numerosos daños a la salud de las obreras. Las industrias maquiladoras se instalan en países subdesarrollados donde encuentran facilidades y alcanzan niveles elevados de producción, que no podrían alcanzar en sus países de origen y en los cuales las prerrogativas laborales suelen ser mayores; las organizaciones obreras exigen el respeto al límite de la jornada laboral así como la vigilancia de los estándares de seguridad e higiene. Su instalación en países no desarrollados genera condiciones negativas para la salud de los trabajadores, lo cual queda evidenciado en diversas investigaciones en las plantas maquiladoras (Villegas, Noriega, Martínez & Martínez, 1997; Carrillo, 1984).

Una característica de la maquila es la contratación de mujeres jóvenes, jefas de familia (Carrillo, 1984; Aguilar, 2001). Los resultados del estudio arrojan que las trabajadoras es una población relativamente joven; la mayoría menor de 30 años y su ingreso a las maquilas ocurrió varios años atrás. La incorporación al campo laboral a temprana edad pone en evidencia la falta de oportunidades para que estas jóvenes puedan estudiar y adquirir una mayor y más sólida formación académica que les permita desarrollar sus potencialidades. La responsabilidad del Estado y de la sociedad de brindarles esas oportunidades no se cumple y por tanto la maquila se presenta como la única alternativa que tienen para poder subsistir, en una clara situación de desventaja. Situación que a la vez puede explicar los datos encontrados con respecto a la escolaridad, donde prevalece un bajo nivel. Un número importante de las trabajadoras estudiadas son madres solteras, y jefas de familia, ese papel de responsables del sustento familiar puede ser la base de la necesidad de conservar su empleo por ser ellas el principal o el único sostén de sus familias.

La gran inestabilidad laboral que caracteriza a las economías de Centroamérica como la precariedad y las nuevas formas de organización del trabajo con el único objetivo de maximizar las ganancias, puede reflejarse en los resultados, que muestran la elevada rotación de personal en estas industrias donde las trabajadoras difícilmente alcanzan una mayor antigüedad en la empresa; limitando sus posibilidades reales de reclamar derechos y prestaciones. Es común que las grandes

empresas cambien de razón social o se declaren en quiebra y las trabajadoras no puedan sumar antigüedad en la empresa. La gran movilidad de las trabajadoras da lugar a situaciones que repercuten en sus prerrogativas laborales y de cobertura de la seguridad social.

Por otro lado, las trabajadoras se enfrentan a múltiple exposición a riesgos y exigencias que repercute en su estado de salud. Se observa una jornada laboral prolongada; el ritmo de trabajo es intenso; la repetitividad de las tareas es una característica sobresaliente, al igual que la necesidad de mantener la concentración para no accidentarse; estar fijo en su lugar de trabajo; y sobre todo, la imposición de cuotas crecientes de producción. Todas esas exigencias configuran un estado de cosas que mantiene a las trabajadoras en constante tensión, la cual se asocia a numerosos trastornos físicos, psíquicos y psicósomáticos. Cabe destacar, la importancia de estos aspectos ya que, por ejemplo, el trabajo repetitivo puede convertirse en actividad monótona carente de sentido. Las trabajadoras se alinean, forman una rutina para cumplir la tarea impuesta, metas inalcanzables y al tratar de lograrlas, se concentran tanto en alcanzar la velocidad requerida que dejan de utilizar otras capacidades mentales (Gueláud, Beauchesne, Gautrat, & Roustang, 1981).

El conjunto de riesgos y exigencias generan sufrimiento y malestar inespecífico en las trabajadoras de la maquila; la constante tensión de la actividad laboral puede incluso asociarse a padecimientos como la hipertensión arterial (Schnall, Schwartz, Landsbergis, Warren, & Pickering, 1992). Las repercusiones de las condiciones de trabajo de la maquila se reflejan en la elevada tasa de morbilidad encontrada, con un promedio de 9 padecimientos diferentes por cada trabajadora. Se encontraron padecimientos como trastornos psicósomáticos, mentales, y enfermedades irritativas, la mayoría de éstas asociadas con el estrés. El conocimiento sobre el estrés señala la relación de la presencia de estrés prolongado con alteraciones del sistema inmune (Cohen, Tyrrell & Smith, 1991). Dado el avance en los últimos años respecto al conocimiento de las repercusiones del estrés en la salud de las personas (Klinger, Herrera, Díaz, Jhann, Ávila. & Tobar, 2005; Steinmann, 2004; Kang, Koh, Cha, Park, Woo & Chang, 2004; Kiecolt-Glaser, McGuire, Robles & Glaser, 2002), los hallazgos señalan una alta presencia (75%) de este problema en las trabajadoras estudiadas, dicha cifra, sobrepasa lo reportado en la segunda Encuesta Europea sobre condiciones de trabajo para 1996, donde el 28% de los trabajadores presentaban estrés (Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo, 1996).

Tales resultados, refuerzan la necesidad de implantar medidas para evitar o, al menos, reducir la exposición de las obreras de la maquila a las múltiples exigencias y riesgos que están asociados tanto a estrés como a morbilidad elevada. Es necesario adoptar medidas orientadas a mejorar sus condiciones de trabajo, de salud y de vida, así como disminuir los efectos nocivos de la aplicación de metas de producción; las tareas repetitivas; la jornada prolongada; la rotación de turnos; la supervisión excesiva y con malos tratos, la exposición a ruido y a polvo, entre otras exigencias y riesgos.

Indiscutiblemente, que los hallazgos dan lugar a reflexiones serias en torno a la repercusión que sobre la

salud de las trabajadoras pueden tener las condiciones de trabajo que prevalecen en la industria maquiladora. El perfil de riesgos y exigencias muestra un panorama laboral que da lugar a estrés; el estrés prolongado a su vez repercute en forma importante sobre el sistema inmune y sobre otros sistemas corporales. Acerca de esos efectos es necesario ahondar más extensamente, de tal manera que queda pendiente para futuros trabajos profundizar en los mecanismos mediadores por los cuales se producen los daños ocasionados por las condiciones de trabajo a las que son sometidas las trabajadoras de las maquilas.

### Referencias Bibliográficas

- Aguilar, A. (2001). Diagnóstico situacional de una empresa maquiladora de exportación. En: Instituto Mexicano del Seguro Social (Ed.), V Reunión Nacional de Investigación en Salud en el Trabajo: *Memorias*. México, DF: IMSS.
- Alvear, G. & Villegas, J. (1989). Los riesgos y sus efectos en la salud. En: M. Noriega (Coord). *En Defensa de la salud en el trabajo* (Capítulo 7, pp. 77-105). México: SITUAM.
- Aro, S. (1981). Stress morbidity and health-related behaviour. *Scand J Soc Med* 25(Supp), 81-6.
- Banco Central de Honduras. (2002, Agosto). *La Actividad maquiladora en Honduras 2001 y perspectivas para el 2002*. Tegucigalpa: BCH. Extraído el 2 de Julio, 2005 del sitio web: <http://www.bch.hn/download/maquila/maquila-2001.pdf>
- Banco Central de Honduras. Subgerencia de Estudios Económicos. (2004). *La Actividad maquiladora en Honduras 2002-2004 y perspectivas para el 2005*. Tegucigalpa: BCH. Extraído el 15 de Julio, 2005 del sitio web: [http://www.bch.hn/download/maquila/maquila\\_2004.pdf](http://www.bch.hn/download/maquila/maquila_2004.pdf)
- Carrillo, J. (1984). Maquiladoras: Industrialización fronteriza y riesgos de trabajo. El caso de Baja California. En: UNAM (Ed.) *Economía. Teoría y Práctica*. México: Editores.
- Cohen, S., Tyrrell, D. & Smith, A. (1991). Psychological stress and susceptibility to the common cold. *Engl J Med*. 325(9), 606-12.
- Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y Trabajo. (1996). *Las condiciones de trabajo en la Unión Europea*. Luxembourg: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Grandjean, E. (2001). Fatiga general. En: OIT (Ed.). *Enciclopedia de salud y seguridad en el Trabajo*. (pp 29.39- 29.40). Madrid: Editores.
- Gueláud, F., Beauchesne, M., Gautrat, J. & Roustang, G. (1981). Para un análisis de las condiciones de trabajo en la empresa. México, DF: Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, Lima: Instituto de Investigación y Desarrollo de la Autogestión.
- Kang, M., Koh, S., Cha, B., Park, J., Woo, J. & Chang, S. (2004). Association between job stress on heart rate variability and metabolic syndrome in shipyard male workers. *Yonsei Medical Journal*, 45(5), 838-46.
- Kiecolt-Glaser, J., McGuire, L., Robles, T. & Glaser, R. (2002). Psychoneuroimmunology and Psychosomatic Medicine: Back to the Future. *American Psychosomatic Society*, 64, 15-28.
- Klinger, J., Herrera, J., Díaz, Jhann, A., Ávila, G. & Tobar, C. (2005). La psiconeuroinmunología en el proceso salud enfermedad. *Colombia Médica*, 36(2), 120-9.
- Martínez, S. (2000). *El estudio de la integridad mental en su relación con el proceso de trabajo*. (Serie Académicos CBS, N° 23). México: UAM-X.
- Marx, K. (2004). Maquinaria y gran industria. En: K. Marx, *El Capital* (El Proceso de producción del Capital, Tomo 1, Vol. 3, Capítulo 13, Numeral 3; Colección Biblioteca del Pensamiento Socialista). México, DF: Siglo Veintiuno.

## Referencias Bibliográficas

- Mendoza, F. (2000). *Salud y trabajo en empresas del vestido de la ciudad de México*. Tesis de Maestría en Ciencias en Salud en el Trabajo. México: UAM Xochimilco.
- Moreno, S. (2006). *Efectos de la organización del trabajo sobre la salud en operadoras de una empresa de telecomunicaciones*. Tesis de Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores. México: UAM Xochimilco.
- Nieto, H. (2000, Septiembre). Trabajo y Salud. Boletín de temas de Salud. Asociación de Médicos Municipales de la ciudad de Buenos Aires. *Mundo Hospitalario*, 7 (61 Supl).
- Noriega, M. (1993). Algunos procedimientos y técnicas de la salud laboral. En: A. Laurell, *Para la investigación sobre la salud de los trabajadores* (Serie PALTEX, Salud y Sociedad 2000, N° 3). Washington: OPS.
- Noriega, M., Franco, J., Martínez, S., Villegas, J., Alvear, G. & López, J. (2001). Evaluación y seguimiento de la salud de los trabajadores. (Serie Académicos CBS, N° 34). México: UAM-X.
- Pratt, L. & Pérez, J. (1999). La Maquila textil en Honduras. Documento preliminar a cargo de la Unidad de Apoyo Técnico. Costa Rica: CLACDS. Extraído el 5 de Marzo, 2006 del sitio web: <http://www.incae.edu/ES/clacds/nuestras-investigaciones/pdf/cen1600.pdf>
- Schnall, P., Schwartz, J., Landsbergis, P., Warren, K. & Pickering, T. (1992). Relation between job strain, alcohol, and ambulatory blood pressure. *Hypertension*, 19, 488-94.
- Solo, T. (2003, Noviembre, 27). El "libre comercio" borra la historia. Honduras, las maquiladoras y la protesta popular en América Latina. *Rebelión Internacional*. Extraído el 8 de febrero, 2006 del sitio web: <http://www.rebellion.org/hemeroteca/internacional/031127solo.htm>
- Steinmann, L. (2004). Elaborate interactions between the immune and nervous systems. *Nat Immunol*, 5(8), 575-81.
- Tamayo, E. (2000, Diciembre 13). Globalización y maquilas: Buscan mujeres sin experiencia sindical. América Latina en Movimiento, 325. Extraído el 3 de Marzo, 2005 del sitio web: <http://alainet.org/active/1094>
- Támez, S. (1993). Flexibilidad productiva y accidentes de Trabajo: *Industria automotriz y textil*. Xochimilco, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Villegas, J., Noriega, M., Martínez, S. & Martínez, S. (1997). Trabajo y salud en la industria maquiladora mexicana: una tendencia dominante en el neoliberalismo dominado. *Cad. Saúde Púb*, 13(Supl.2), 123-34.

Fecha de recepción: 09 de junio del 2009  
 Fecha aceptación: 20 de Junio del 2009